

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política. Defensor de los intereses de España en Marruecos

مليلة في يوم الجمعة 10 رمضان عام 1323

AÑO IX Redacción y Administración, Iglesia, 4 BILBAO.—Viernes 16 de Septiembre de 1910 Imprenta y Encuadernación, Iglesia, 2 NÚMERO 2599

REGALO DE ESTANDARTES

COMISION EJECUTIVA (1)

SEGUNDA LISTA DE SUSCRIPCION

	PESETAS
Suma anterior.	1980
D. Samuel Salama	53
D. Angel Arago Chipolina	20
Sidi-el-Hach-Buayad	25
Sres. Benhamou Fils	50
Sidi Mohamed Asmani (a) El Gato	10
Personal de los talleres de EL TELEGRAMA DEL RIF.	
D. Joaquín Ramírez	1
D. Joaquín Sanchez	1
D. José Ferrín	1
D. Joaquín García	0 50
D. Joaquín García (hijo)	0 50
D. Manuel Aranda	0 50
D. Mariano Guerra	0 50
D. José Olalla	0 50
D. Manuel Navarrete	0 50
D. José Claros	0 50
D. Manuel Domínguez	0 50
D. Alfonso Gómez	0 50
D. Salvador Burgos	0 50
D. Pedro Parejo	0 50
D. José Sánchez	0 50
D. José Román	0 50
D. José López	0 30
Niño José Amat	0 25
Niño Antonio Luque	0 25
Niño Manuel Olmo	0 25
Niño Francisco Rey	0 25
Dependencia de D. Juan Montes	
D. Antonio Villalba	2
D. Juan Retamero	1
D. Enrique Heredia	1
D. Francisco Aranda	1
D. Ramón Madrid	0 50
Total ptas.	2151 50

(1) Para mayor facilidad del público, se reciben donativos desde la suma de DIEZ CENTIMOS, en los siguientes puntos:

- Barrio de la Plaza, Administración de EL TELEGRAMA DEL RIF.
- Mantelete y Alcazaba, Oficinas de D. Samuel Salama (calle Duque de Almodóvar).
- Reina Victoria, Economato Militar (General Chacel).
- Alfonso XIII, Barrio Obrero y Buen Acuerdo, zapatería de D. Saturnino Navas (frente al Parque).
- Polligono, Cañada y Ensanche, Confitería de la Sra. Vinda de Ruiz (General Margallo).
- Triana, establecimiento «Las Delicias», de D. German López (frente al Puente de Triana).
- Hipódromo y Real, caté «Petit Pelayo», de D. Narciso Feliú.

El crédito de nuestros aceites

Muchas veces hemos escrito contra la mezcla de los aceites, asunto al que concedemos gran importancia puesto que se trata de una de las pocas mercancías españolas que tienen gran consumo en el Imperio de Marruecos.

Las autoridades de la Plaza, han tomado en varias ocasiones enérgicas medidas contra la invasión de los aceites de semillas que en este puerto se presentaron, llegándose al decomiso de bastantes partidas, previo dictamen de los peritos del Centro Higiénico.

Ahora se agita la opinión en España, pidiendo á los poderes públicos que intervengan para poner coto á ese abuso.

He aquí la circular que ha publicado la Comisión organizadora de la Asamblea olivarera de Borjas Blancas de Urgel:

«Noventa y tres fábricas de aceites de semillas funcionan en España, según datos oficiales, y lanzan al mercado sus productos mezclados con aceites de oliva, sin atender á condiciones higiénicas, barriendo las disposiciones legales vigentes, y echando á perder nuestro crédito aceitero de tal manera, que los comerciantes extranjeros acostumbran ya á exigir á nuestro comercio el certificado de la fábrica de origen en sus pedidos. Y aumentan cada año extraordinariamente las semillas oleaginosas extranjeras que se impor-

tan, hasta el extremo de que solo en cinco años la enorme diferencia ha sido desde treinta y nueve millones de kilos de la importación de 1905 á sesenta y tres millones de la importación de 1909. Y todo hace temer la paralización y pida del iniciado progreso en la producción olivera, si no se obtiene el cumplimiento inmediato y eficaz de las disposiciones legales.

Es pues, preciso y urgente que los cosecheros y fabricantes de aceites de oliva españoles secundemos la acción oficial cuando á ello se nos brinda, hasta conseguir la persecución severa y no interrumpida de este contrabando disfrazado.

Ante la urgencia del caso, los que suscriben, por indicación de los propietarios olivicultores y fabricantes de aceite de oliva de esta ciudad, se constituyen en comisión organizadora de una Asamblea olivera que deberá celebrarse en esta ciudad de Borjas Blancas de Urgel el día 25 de Septiembre del año actual, teniendo como únicos, los dos objetos siguientes:

1.º Adopción de medios prácticos que puedan proponerse al Gobierno para conseguir que los aceites de semillas sean desnaturalizados en las mismas fábricas en que se elaboran, ó impedir con absoluta garantía de eficacia que no puedan ser mezclados con aceites de oliva.

2.º Designación de comisionados que en representación de los productores de aceite de oliva propongan al Gobierno los antedichos medios.»

De desear es, lo que esperamos, que se ponga remedio al mal que se denuncia.

SECCION ARABE

اخبار دار - البيضاء

ورد علينا من طرف التجار وأن الهجار

بته التجارين للمدينة لانهم يجيرون الى

المدينة الفصح ويجعلوا فيه الشعير وذلك

في بر الروم لم يقبل ذلك لان بير يكان

الاراضي فاضهم اكمال من ذلك وقالوا

ياصحبنا هاه الامور تصيب الاموال لا محالة

وبعثوا الى التجار التي هي عندهم في

هاه البر في مدون المغرب وقالوا ياصحبنا

ما حصل لهاه المدينة سلعتها تاتي من غير

الكالة التي كنا عليها فيل هاه الكالة

والدون غيرها كل من ياتي ياتي على

الكالة التي كانت عليه قبل هذا وهاه

المدينة ما جرى لها حتى تفعل هكذا

لنا ارادت ان تصيب مال التجار وتعجب

الناس من مهانة تلك الناحية اليوم

وقالت الناس كلها ياصحبنا ما هاه الهادنة

التي عمت هاه البلاد اليوم وانها هذا هو

مخداق وارادنا ان يجعلوا ما هو اشرف من
الاول ولا يظن وان هاه الساعة وانها من
غير مطونهم ولا يتنجسوا من هذا الزمان الا
ببهادتهم وتاخرهم من هذا كله

El texto árabe

Noticias de Casablanca.

Información militar

Se ha concedido dos meses de licencia por enfermo al segundo teniente D. Federico Balletta.

—Han solicitado prórroga de pasaje para sus familias los siguientes jefes y oficiales: teniente coronel D. José Morillo, capitán D. Mario Sánchez, y comandante D. Miguel Vaello.

—Han sido pasaportados: Capitán D. Pedro de Andrés, para Sevilla; primer teniente D. Diego González, para Málaga; capitán D. Arsenio Salvador, para Zaragoza; ídem D. Eduardo Basalga, para Madrid; ídem D. Lorenzo Arraob, para Zaragoza; ídem D. Francisco Cuyana, para ídem; teniente coronel D. Alberto Campos, para Bilbao; capitán José Bagnón, para Madrid; ídem D. Dorotheo Castañón, para Granada, con licencia por enfermo; auditor D. José Muñoz Repiso, para Córdoba.

—Ha sido pedido con urgencia material sanitario de desinfección, para completar el que actualmente existe.

—Se han concedido las siguientes recompensas: cruz de plata del mérito militar con distintivo rojo y pensión de 250 en vitalicia, al cabo Angel Bances; ídem ídem, pensionada con 750, al sargento D. Gerardo Acedre; ídem ídem, al de igual empleo D. Constantino Roldán; ídem ídem con pensión de 25 pesetas al ídem D. Antonio Quintiglas.

—Ha sido desestimada la instancia del sargento D. Antonio Cosido.

UN GRAN PROYECTO

El Sahara en aeroplano

La Liga Nacional Aérea estudia en Francia desde hace un año—de acuerdo con el Ministerio de la Guerra, el de Obras públicas y el Gobierno general de Argelia—los medios de penetración por el aeroplano en las regiones sudargelinas y saharas.

El interés de la empresa resulta de evidente consideración. En la actualidad el trayecto de Colom-Bechar es la última estación del ferrocarril sudargelino. Como la distancia que separa á Colom-Bechar de Tombuctú es de 1.600 kilómetros, bastarían 18 ó 20 horas en aeroplano para recorrerla.

La aviación podrá, pues, muy pronto efectuar en cuatro ó cinco jornadas lo que hoy exige meses enteros. Las posesiones francesas del Sudán y del Congo quedarán, gracias al aeroplano, á algunas horas nada más de la costa argelina.

La Liga Nacional acaba de hacer una larga información sobre la naturaleza de los terrenos, los puntos de separación, el régimen de los vientos, los lugares de aprovisionamiento posibles, etc., tanto en el territorio del Sahara, propiamente dicho, como en las regiones sudargelinas Legonat, Gardais, Tangurd y Oargis.

De esta información resulta que en gran número de sitios la naturaleza del suelo y todas las condiciones ajenas son esencialmente favorables para la circulación aérea.

El Ministerio de la Guerra francés acaba, según se dice, de decidir en

principio la creación de una estación de aviación en el Sud argelino.

Esa estación será el centro de entrenamiento aéreo del 19.º Cuerpo de Ejército. Seis ó ocho aeroplanos serán pronto enviados allí y circularán sobre los diferentes territorios del Sud. Es el primer paso hacia el Transsahario y la travesía de los grandes espacios coloniales á una velocidad de 80 kilómetros por hora, por el nuevo medio de locomoción.

El Centro de aviación militar en el Sud argelino quedará creado en el mes de Enero próximo.

Así lo afirma la Prensa oficial de París.

De interés local

La Junta de Arbitrios

El Excmo. Sr. Capitan Gasa al acabo de tomar á propuesta de aquella Corporación administrativa una medida, que nos parece muy acertada, y que simplificará no poco los trámites en los asuntos á que se refiere.

Se trata de la concesión á la Junta, de mayores facultades, que las que hasta ahora tiene.

En adelante, resolverá sin dar cuenta á la Superioridad, en materia de: Autorizaciones y su caducidad para vender en ambulancia.—Puestos en el Mercado.—Puestos en la vía pública.—Apertura de establecimientos y su traspaso ya sean comerciales ó industriales.—Fondas, restaurant, casas de huéspedes, hoteles, etc.—Casas de locación.—Rodaje de vehículos.—Construcción de edificios siempre que su altura no exceda de la fijada en el plan de urbanización que se haya aprobado y no se saiga del solar previamente concedido.—Arregios y reparaciones de edificios, sus acometidas á las alcantarillas y pozos Mouras.—Arregios de calles, paseos y carreteras sin variar su trazado.—Inhumación y exhumación de cadáveres y todo lo concerniente á construcción y entretenimiento de cementerios.—Todo cuanto afecte á la organización de los servicios que le están encomendados.—Operaciones de reclutamiento y sus incidencias que la ley confiere á los Ayuntamientos de la Península.

Resolverá dando cuenta al Capitan General en asuntos de: Concesión de solares en los planes de urbanización ya aprobados.—Siembras en el campo exterior.—Venta y traspaso de casas solares y cualquier inmueble que abona como por ocupación de terreno.—Los programas de los festejos públicos.

Sometará á la aprobación del Capitan General: Los planes de urbanizaciones.—Los de caminos, carreteras, etc.—Los que supongan variación en el trazado de los anteriores ó la altura de los mismos.—Los de alcantarillado, abastecimiento de aguas, etc.—Todos los que supongan variación en la superficie del terreno.

PARA LAS DAMAS

La soltería en Alemania

Los empleados de Alemania amenazan con declararse en huelga.

Dicen que se pueden soportar la serie de reglamentaciones á que los somete la Dirección.

La última de ellas ha acabado de expedirse.

La Dirección ha publicado un aviso, ordenando que en lo sucesivo los empleados de Correos, cuando piensen casarse, se lo comuniquen á sus jefes.

Al efecto, redactarán documentos en papel sellado, en los que expresarán el nombre, edad, familia y bienes de su futura y los motivos que les impulsan á pensar en el matrimonio.

Estos documentos serán examinados por la Dirección, que ordenará sea abierto para cada uno un expediente.

En él deberán declarar los compañeros del empleado solicitante, su familia y los padres de la novia.

Un jefe de Sección informará, en vista de todas estas declaraciones.

Y una vez terminado el expediente, y con el informe á la vista, la Dirección resolverá si el empleado puede ó no contraer matrimonio.

Para dictar la resolución, se tendrá en cuenta el sueldo del empleado, su edad, su estado de salud, su conducta anterior, sus aficiones conocidas, si le gusta beber, si es sobrio, si viste bien, si gasta más de lo que tiene, etc.

También será factor importante en la resolución, la clase de familia á que pertenezca su futura y los bienes que ésta posea.

Según parece, la Dirección sólo quería que se casen los empleados que ganen un sueldo que pueda permitirles hacer frente á los gastos futuros ó aquellos que tengan una novia cuya dote equivalga á la cantidad juzgada necesaria como base del hogar nuevo.

Si un empleado, desobediendo á la Dirección, contrae matrimonio después de haberle sido negado el permiso, sería castigado, ya con la cesantía, bien horronándole de las listas de socios de las Cajas de socorros.

Y en este último caso no recibiría auxilio alguno en sus enfermedades, ni, si falleciera, su esposa cobraría pensión ni paga de luto.

Naturalmente, los empleados no se muestran dispuestos á pasar por estas horras candinas, y han acudido á la Prensa liberal y socialista.

Además han publicado una protesta, á la que pertenecen los siguientes párrafos:

«¿A dónde iremos á parar si el burocratismo pretende intervenir en cuestiones tan personales como las relativas al matrimonio?»

Los apóstoles de la moral predicán al pueblo haga vida de familia, y elogiando la castidad, truncan contra las liviandades.

¿Y cómo va á obedecerlas el infortunado empleado de Correos, á quien se le prohíbe, poco menos, contraer matrimonio?»

Los periódicos hacen compañía en contra de la reforma, publican centenares de cartas de jóvenes solteras, que se quejan amargamente de ella.

Todas dicen que, ya que los oficiales y sub-oficiales no pueden casarse sino mediando ciertos requisitos y con autorización de sus jefes, debe seguirse dejando en libertad de hacer lo que les convenga á los funcionarios del Estado de orden civil.

«El Kaiser—dice una de estas comunicantes—ha recomendado á las alemanas no hagan política y sí vida de familia.

Pero, si se nos quitan los novios formales, ¿cómo vamos á poder seguir sus consejos?»

La vida de familia es consecuencia del matrimonio, y para el matrimonio los hombres son imprescindibles.

Y si se prohíbe á los hombres de Alemania casarse, las mujeres de Alemania no podrán hacerlo, aunque lo deseen desesperadamente.»

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID Y PROVINCIAS

La enfermedad del general López Domínguez Sigue la mejoría.—La opinión de los médicos.—No hay peligro próximo.—La última guardia

Continúa acentuándose la mejoría que se había iniciado en la enfermedad que viene padeciendo el capitán general López Domínguez.

Hoy ha descansado muchos ratos tomando con regularidad alimentos ligeros.

Según los médicos que asisten al ilustre general, puede considerarse que ha desaparecido el temor de un rápido y funesto desenlace.

Dentro de la gravedad que el mal supone, por la edad avanzada del enfermo no se cree que haya un peligro inminente de muerte.

Esta noche ha hecho la guardia el Dr. Alabara y otro médico sobrino del general.

En la casa se reciben multitud de telegramas preguntando por el estado del general.

Información militar
Destinos en Infantería

Como anunció en mi información de ayer, publica hoy el destino de los segundos tenientes recién ascendidos en el arma de Infantería.

Los que afectan á la guarnición de Melilla son los siguientes:

Al Regimiento de Infantería de San Fernando pasan los Sres. Fernández González, Bartomeu, Villalba, Escudero, Echenique y Castellano.

Al Regimiento de Infantería de Orihuela van los Sres. Vázquez, Borolt, Oaderrera, Urrutia, Tello, Cantos, Hornachero, González Muñoz, García Grosse, Ayuso y Valdearrama.

Al Regimiento de Infantería de Melilla, los Sres. Macarrón, Lumbarday, Vives, García Margallo, Escobedo y Marañón.

Al Regimiento de Infantería de África, pasan los Sres. Prado, Hecha, Llinás, Rodríguez, Saachó, Molinas, Galán, Berrocal y Arraondo.

Retiros

Así mismo publica el «Diario» la propuesta de retiros en el arma de Infantería, que comprende, al coronel señor Más y Gelabert; teniente coronel Martín Fernández; comandante López; y capitán de la escala de reserva Fernández Recha.

Marina y Maestro

El estado de la cuestión.—La actitud del general.—Explicaciones.—Lo que dice «ABC».

Sigue habiéndose mucho de la cuestión personal pendiente entre el general Marina y el senador Maestro.

A lo que parece, continúa el asunto sin resolverse.

No falta quien dice que el general está decidido á llevar el asunto al terreno de las armas, á pesar de que el señor Maestro le había dado explicaciones.

Habiendo de esto, el ilustrado periódico «ABC» dice que no cree que el general Marina haya adoptado aquella actitud, pues mediando amplísimas explicaciones debe considerarse satisfecho, y renunciar á sus propósitos de violencia.

Por último consigna «ABC» que sólo se ocupa de lo que sobre el asunto se dice, respecto á aquella actitud de intransigencia, para desmentirla.

Merino, indispuerto

El ministro de la Gobernación se retiró esta mañana de su despacho, algo indispuerto.

Llegada de un ministro

Esta noche debe regresar á Madrid, el ministro de Marina Sr. Arias de Miranda.

Provincias
BILBAO

Una desgracia

Bebiendo sin pagar.—Fuga.—Persecución.—Destrozados.—Impresión
En un establecimiento de bebidas de

Olabaga, pueblo situado á orilla de la ría Nervión, se presentaron esta mañana dos sujetos, los cuales pidieron una botella de cerveza que les sirvió una camarera, preciosa muchacha de 25 años llamada Oánida Alvarez.

Tras la botella pidieron aquellos sujetos otra y otra, haciendo enorme consumo de cerveza.

Cuando los bebedores estuvieron hartos, salieron del establecimiento sin pagar y se dieron á la fuga.

Al notarlos, la camarera, salió tras ellos que, á la carrera cruzaron la vía férrea de Portugalete.

Al hacerlos la muchacha fué alcanzada por el tren que en aquel momento llegó, á gran velocidad.

La infeliz quedó muerta sobre los rails, con el cuerpo horriblemente destrozado.

La desgracia ha causado impresión profunda en el vecindario.

ALMERIA

Enfermedad sospechosa

El vapor «Antoine».—Varios ataques.—El personal sanitario.—Comprobación.—Profunda alarma

De Almería telegrafía una noticia que ha producido enorme sensación, causando gran alarma en aquella capital.

Procedente de Aguilas ha fundado en Almería el vapor francés «Antoine» á cuyo bordo ocurrieron varios casos de una enfermedad sospechosa, sabiéndose que, al zarpar de Aguilas y llegar á alta mar dichos casos aumentaron hasta doce, siendo víctimas de ellos algunos marinistas.

Una comisión de médicos con el personal sanitario, visitó el referido vapor, pudiendo comprobar que se trata de una enfermedad intestinal infecciosa.

Con tal motivo reina grandísima alarma.

CORUÑA

El «Reina Regente»

La llegada.—Grandísima curiosidad á bordo.—A San Sebastian

Ha llegado á la Coruña, por vez primera desde el Ferrol, haciendo excelentes pruebas, el nuevo crucero de guerra «Reina Regente».

Su llegada ha producido grandísima curiosidad, y numeroso gentío ha ido á bordo para visitar el hermoso crucero, el cual ha gastado mucho, y ha producido excelente impresión.

Se dice que, á fines de mes, visitará á San Sebastian, para que lo vean los Reyes.

La llegada del «Reina Regente» ha producido verdadera satisfacción.

Extranjero
BELGICA

En la exposición

Hall que se hunde.—Dos obreros muertos y muchos heridos graves.

Telegramas de Bruselas dan cuenta de haberse hundido el hall que se estaba construyendo en el recinto de la Exposición.

El hundimiento produjo la muerte instantánea á dos obreros.

Muchos de estos, que estaban trabajando en dichas obras, quedaron gravemente heridos.

BULGARIA

Gabinete que dimite

Según noticias recibidas de Sofía, en contrándose el gobierno, con grandes dificultades, ha acordado presentar la dimisión en pleno.

Ignores todavía qué solución se dará á la crisis política.

ALEMANIA

Dirigible incendiado

Tres operarios heridos

Cablegramas de Berlín dan cuenta de un incendio que se ha producido en el dirigible del conde de Zappellé, motivado por una explosión de la vena en la barquilla de popa.

El globo quedó reducido completamente á cenizas en el transcurso de siete minutos.

Tres de sus operarios resultaron con importantes quemaduras.

ITALIA

Entrega de un album

Contra la política anticlerical del gobierno español.—Noticias exageradas.—La enfermedad del Papa

En Roma se asegura que en breve llegará una comisión de personajes políticos que harán entrega al Papa de un album como recuerdo de las protestas de la Junta católica de Barcelona, contra la política anticlerical del Gobierno español.

Dicho album contendrá fotografías de los 180 mitines celebrados con tal objeto.

Se califican de muy exageradas las noticias referentes á la enfermedad del Papa, pues lo que viene padeciendo Pío X son unos sencillos ataques de gota, que se recrudecen por los cambios de tiempo.

La prueba de que la dolencia del Santo Pontífice no ofrece importancia, es que no ha suspendido sus habituales audiencias.

¡Cerrar

Noticias militares

Recompensas

Por el ministerio de la Guerra ha sido confirmada la concesión de recompensas hecha por el Comandante en Jefe del Ejército de Operaciones á las clases de tropa y marineros por los servicios prestados durante la campaña en Alhucemas, Peñón de la Gómera y Melilla.

Destinos

El ministro de la Guerra ha sometido hoy á la firma de S. M. los siguientes decretos:

—Nombrando Director de la Academia de Caballería al coronel Roselló.

—El coronel de Infantería Sr. Girige, al mando del Regimiento de Murcia.

—El Sr. Vera de Rey, al de la Lealtad.

—El Sr. Medina Roldán, al de Orense.

—El Sr. Ladrón de Guevara, á la zona de Pontevedra.

—Y el teniente coronel Perera Delgado, al Batallón de la Gómera Hierro.

La Junta de Defensa

Sesión suspendida

La Junta de Defensa ha suspendido la sesión anunciada para hoy, habiendo producido la suspensión gran extrañeza.

Entrevista comentada

A puerta cerrada han celebrado hoy una extensa conferencia en el ministerio de la Guerra el general Luque y el general Aznar.

Acercos de dicha conferencia se ha hecho toda clase de comentarios, no habiéndose sido posible averiguar lo que en ella hayan podido tratar los conferenciados.

Una disposición

El ministro de la Guerra ha dispuesto que en lo sucesivo no sean destinados al profesorado de las Academias militares aquellos jefes y oficiales que tengan hijos alumnos.

Vacante

Se anuncia la vacante de un capitán de Artillería en el Estado Mayor Central.

Tiempo de permanencia

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publicará mañana una Real orden disponiendo que en la permanencia en los destinos de esas plazas no se compute el tiempo empleado en comisiones del servicio fuera del territorio, aun que éstas sean de Real orden.

Pasejas por cuenta del Estado

Se dispone también que los de esa guarnición que ingresen en el cuerpo de la Guardia Civil, sea por cuenta del Estado, el paseje de ellos y los de su familia.

Retiro

Ha solicitado el retiro el teniente coronel de caballería, D. Carlos Madridano.

Apertura de Tribunales

Las memorias del ministro y del Fiscal del Supremo

Se ha celebrado con la acostumbrada solemnidad, la apertura de los Tribunales, habiendo leído el ministro de Gracia y Justicia una extensa é importantísima memoria, y otra el Fiscal del Tribunal Supremo.

El ministro propone algunas reformas en las Audiencias territoriales y provinciales y en el cuerpo de Escribanos, á los cuales se les fijará sueldo.

Respecto de la cuestión religiosa, proclama la tolerancia y la aplicación estricta del código civil y penal, á cuyo amparo podrá vivir todas las religiones.

En la cuestión obrera emite las mismas opiniones que sustentó el presidente del Consejo.

La enfermedad del Sr. Merino

El ministro de la Gobernación ha permanecido todo el día en la cama.

El Dr. Huertas cree que mañana podrá ya levantarse y asistir á su despacho.

El Sr. Canalejas

Después de despachar con el Rey, estuvo el Sr. Canalejas en el ministerio de la Gobernación, en donde debía recibir á los representantes vizcaínos para seguir tratando de la solución de la huelga.

El jefe del gobierno desmintió la noticia dada por algún periódico de que debiera renunciar hoy la Junta de Defensa Nacional.

Combinación de altos mandos

Don Alfonso ha firmado hoy los decretos correspondientes á la combinación de altos mandos que es la siguiente:

—Gobernador civil de Cáceres, el Sr. García Bernal.

—Id. de Baleares, el Sr. Llaerna.

—Id. de Madrid, D. Luis Canalejas.

—Presidente del Tribunal de Cuentas del Reino, D. Federico Requejo.

—Y Director general de Contencioso, el Sr. Garnica.

Rumor desmentido

Interrogado el presidente del Consejo acerca de los rumores de crisis que han circulado, hoy los ha desmentido en absoluto.

El Rey á San Sebastian

En el expreso ha salido para San Sebastian el Rey D. Alfonso, siendo despedido por los ministros y las autoridades.

Según informes oficiales D. Alfonso regresará á Madrid á fines del mes corriente.

La convocatoria

Se sabe por muy buen conducto que el decreto convocando nuevamente las Cortes se publicará en la «Gaceta» muy en breve.

La huelga de Bilbao

Según despachos de la capital de Vizcaya, dicen que continúa la tranquilidad en Bilbao y en toda la zona minera.

Ha ocurrido solamente algunos incidentes sin importancia, pero que han dado motivo á que la policía hiciera varias detenciones.

El general López Domínguez

El ilustre general ha empezado esta tarde, y con tal motivo se ha establecido para su servicio un turno de médicos.

Declaraciones del ministro de Estado

Ha llegado á San Sebastian el ministro de Estado, Sr. García Prieto.

En seguida fué interrogado por varios periodistas acerca de las versiones de próxima crisis y contestó textualmente: «No me hagan ustedes reír, que tengo el labio partido».

Cambios del 15

Paris 7'10
Londres 27'01

«LA JOYITA»

Joyería, platería y relojería.
Pulseras de pedida con brillantes. Cadenas oro de ley.

J. Madrid, Luis de Sotomayor, 4 (Buen Acuerdo).

LA

Reconquista

LOS CATALANES

ARTÍCULOS FANTASÍA

PROPIOS

PARA

REGALOS

Edicto

El Coronel Presidente Interino de la Junta de Arbitros de esta Plaza,

Hago saber:

Que habiéndose observado que varios vecinos poseedores de ganado de cerda permiten la libre circulación de aquel por el campo exterior, aproximándose á campamentos y lugares habitados, lo cual da lugar á que se produzcan focos de infección perjudiciales á la salud, se recuerda á los dueños de los expresados animales la obligación en que están de tenerlos encerrados en corrales en el sitio señalado al efecto, significándoseles que con esta fecha se dan las órdenes oportunas á los agentes de la autoridad para que recojan todo el ganado que encuentren suelto, el cual será sacrificado y sus dueños multados con arreglo al número de reses que se les recojan.

Melilla 12 de Septiembre 1910.—León Gaona.—Rubricado.

Academia de Dibujo

Dabiendo dar principio las clases del nuevo curso el día 1.º de Octubre, queda abierta la matrícula en la Secretaría (Piso de Armas) todos los días laborables de 9 á 12 y de 16 á 19.

La enseñanza en esta Academia comprende: Dibujo lineal, de figura, adornos, flores y pintura.

Es indispensable para los alumnos de ambos sexos saber leer y escribir y haber cumplido los doce años.

Melilla 14 de Septiembre de 1910.—El Director, Fermín Trujillo.

Las primeras pelucas

Los hebreos, los asirios, los caldeos y los egipcios fueron los primeros hombres del mundo que usaron pelucas, y aún por la misma época los romanos y los griegos no desdaban ocultar su calvicie bajo una rizada peluca. Esta estuvo muy en boga en tiempo de Justiniano II, y dicho Emperador, para poner trabas á su excesivo abuso, la gravó con fuertes impuestos y acabó por prohibirla más tarde.

Entre los padres de la Iglesia la peluca ha tenido grandes detractores. Tertuliano interpelaba así á los que la llevaban: «¿No adoráis vuestra cabeza, santificada por el bautismo, con los despojos de algú malvado, de algú asesino tal v. z!»

Pero la peluca resistió á todas las prohibiciones y á todos los anatemas.

En el siglo XVII, los elegantes, los cortesanos, hombres, mujeres y niños, usaban enormes pelucas, y desde París el contagio se propagó por casi toda Europa.

Muchos prelados y teólogos lanzaron á la palestra, quiebras en pró, quiebras en contra, redactando en lengua latina extensos tratados acerca del asunto.

Durante el Reino de Luis XIII, la peluca alcanzó un éxito extraordinario que llegó al paroxismo bajo el reinado de Luis XIV. Se llevaban pelucas monstruosas, colocadas en diversos planos y que alcanzaban, á veces, 40 centímetros de altura. Se construyeron en las más variadas formas; ovaladas,

oblongas, pelucas para viaje, para visita, para paseo... Pero, como acontecia con todas las cosas humanas, llegó para las pelucas la época de la decadencia.

Los festejos

Constituyó un número muy interesante para remate de los festejos, que este año han tenido «fuerza».

Desde las cuatro de la tarde empezó a dirigirse el público a Triana, deseoso de presenciar el bello espectáculo que los ginetes marroquíes ofrecen disparando sus faciles al galopar de sus caballos que tan diestramente manejan con las rodillas.

Pronto las alturas inmediatas a la playa quedaron ocupadas por la concurrencia que aumentaba de momento en momento.

Los moros que eran individuos de la policía de Ajusten, Nador y Zkora, en su mayor parte, iban ajustados, montando hermosos caballos.

Reconoció la herida, previa una escrupulosa desinfección en la sala de operaciones, se vio que aquella había sido producida por el tico de un cartucho disparado a cortísima distancia.

Cuando el moro salía del Hospital, llegaba corriendo un hijo suyo, enterado de la novedad.

Poco después de las seis la corrida de la pólvora había terminado y el público se retiró muy complacido, viendo el desfile de carruajes muy brillante.

Los moros fueron obsequiados con metálico y la empresa del teatro de Verano, les envió tres palcos para la función de la noche.

Asuntos indígenas

Se ha ordenado al comandante de la Mía de Nador que sea entregada la mora Maairrat á Mohamed Ben-Messand, su padre.

Dicha mora se hallaba en casa del J. Serbach, maestro de escuela del poblado de Nador.

—Se ha dado órdenes para que sea capturado el moro Mohamed Ben Gardua, por haber inferido heridas á Oshit-Bea Tib.

El acto de Córdoba

Antecedentes.—Cómo es el recuerdo.—Discursos.—Los obsequiados. Para los soldados.

Nuestro corresponsal en Madrid nos dió oportunamente cuenta telefónica de que el Ayuntamiento de Córdoba había hecho entrega de una medalla de oro á los jefes y oficiales hijos de Córdoba que tomaron parte en la campaña del Rif y á los que, perteneciendo á su guarnición, marcharon á la misma.

La entrega tuvo lugar en el Salón Capitular del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Gobernador civil, don Rufino Beltrán, que tenía á su derecha al Gobernador militar interino, coronel Sr. Aycar, y á su izquierda al socialista, D. Bartolomé Rodríguez y Ramírez.

Procuráronse eleconatos discursos para explicar la significación del acto. El letrado Enriquez Barrios dijo, entre otras cosas:

«No es este un acto movido por la lisonja, sino hijo de la conciencia, impulsado por sentimientos nobles; si así no fuera, dejaría de ser Córdoba el pueblo tradicional y legendario que siempre ha sido. No vea, pues, en la medalla de oro que hoy os entregamos el valor material del preciado metal, sino el simbólico que representa la expresión de nuestros sentimientos de gratitud y reconocimiento.»

El gobernador civil hizo entrega de las medallas á los capitanes D. Alberto Sanchez Diaz; D. Luis Cisneros, representado por D. Andrés Arcas Lyú; D. Pedro Noguera Pavis; don Francisco Ruiz de Porta, representado por el Sr. Arcas Lyú, y D. José Cruz Conde; los primeros tenientes D. Angel López Montijano, representado por D. Luis Parez Torrealba; D. Fernando Pardo Sopena, representado por D. Rafael Ruiz del Portal; D. Mateo Leque Cabeton, representado por D. Juan Moreno Gonzalez; D. Antonio Jacobo de Góngora; D. José Sanchez Gomez, y D. Andrés Arcas Lyú; y los segundos tenientes D. Santiago Ferrer Morales; D. José Leon Melzano, representado por don Rafael Martín Huet; y D. Juan José Muñoz Rodriguez, representado por el Sr. La Fuente.

No se presentaron por estar ausentes: el capitán D. Rafael Villegas Montezino; los primeros tenientes D. Rafael Rodriguez Cabrera; D. Mariano Sarrá Marcia y D. Salvador Myrá de la Cal; el segundo teniente D. José Aparicio Aparicio; el veterinario don Alfredo Leija Peña; y el auxiliar don Eduardo Mocholi Guerrero.

El Ayuntamiento de Córdoba, no queriendo dejar olvidados á los soldados hijos de esta ciudad que lucharon en Melilla, tomó el acuerdo de distribuir entre ellos un importe en metálico igual al que costaron las medallas, resultando que corresponde á cada uno más de 19 pesetas, que se les remitirán á sus respectivas residencias.

Y no terminaremos sin enviar un aplauso al pueblo de Córdoba, que no es ciertamente un pueblo de ingratos.

Sucesos locales

En el arresto ingresaron dos moros que ginetes en perezosos pollinos, penetraron en el Mercado desatendiendo las advertencias de los que allí se hallaban.

—También fué detenido un niño que entretenía sus ocios espoleando á cuantos transitaban por el Parque Heraández.

—Han sido multados dos vecinos del Polígono, que por arrojar las basuras en plena vía, tenían convertida la calle en un estercolero.

—Ayi mismo fueron multados varios cocheros por llevar sus vehículos á gran velocidad, contra lo ordenado en contrario por las autoridades.

—En el Vivero se encuentra depositada una cabra.

NOTICIAS

Pérdida

Se ha extraviado una cadenita de oro con dos medallas, una de ellas redonda con la imagen de la Dolorosa y la otra con la Virgen del Pilar.

Se suplica á la persona que la haya encontrado la devuelva en esta Administración y se le gratificará si lo desea.

Blondin y la guarnición

Este simpático y celebrado artista, queriendo dar una prueba de su amor al ejército, prepara para el domingo próximo una función gratuita, en honor de la guarnición.

Mr. Blondin visitó ayer al Excmo. Sr. Capitán General interino, para participarle el ofrecimiento, que el General Arizón aceptó, teniendo palabras gratas para el veterano artista. Ha verdad, merced sinceros elogios.

Mejoría

Se encuentra fuera de peligro, después de haberle practicado una difícil operación quirúrgica el médico de cabecera y afamado doctor D. Emilio Portillo, víctima por los facultativos Sres. Lorente y Herrera, nuestro distinguido amigo D. Rafael de Sosa, Delegado del Gobierno en la Junta de Obras del Puerto.

De todas veras lo celebramos.

Telegramas detenidos

Por ignorarse el paradero de sus destinatarios se encuentran detenidos en esta estación telegráfica los siguientes despachos:

- D. Manuel López, España, sin número.
D. Isabel Granero, Oñada, Polígono.
D. Fermín Hortado, Posada del Cabo Moreno.
S. Harter, San Eloy, 5.
D. José González Ramírez, Triana.
D. Juanita Pérez, tip., Teatro.
D. Salvador Biscaya, Tejera del Gallego.

Se vende

Una casa en la calle de San Miguel (parte alta de la plaza).

Para informes en esta Administración.

Traspaso

por no poder atender su dueño, se traspasa la casa de comidas del Murciano, Barrio de Triana, calle del Medio. En la misma darán razón.

Una casa de comercio

busca un local de dos á tres habitaciones propias para oficina.

Para informes dirigirse á Cases, hotel Victoria.

Regimiento Mixto de Artillería

Necesitando adquirir este Regimiento 800 corre-jes, compuestos de cinco tahall y ch pa, se anuncia por el presente para que los señores constructores que deseen tomar parte en el concurso, remitan tipos y proposiciones hasta el 20 de los corrientes á las diez de su mañana, que reunida la Junta económica, examinará los mismos y adjudicará la expresada construcción, siendo de cuenta del agraciado los gastos que origine la inserción de este anuncio. El modelo del correaje pueden verlo en éstas oficinas.—El Comandante Mayor, Miguel Ruano.

José Ruiz Murcia

Médico de la Cruz Roja en Melilla Ofrece sus servicios

Consultas de 12 á 2 de la tarde y de 6 á 8 de la noche. Calle O'Donnell (Planta baja del Económico Militar).

Callista-Valentin Garcia

Servicios á domicilio y en la calle Gran Capitán 19.

Santa Bárbara

Academia Preparatoria para Carreras Civiles y Militares

DIRECTOR

Don Cándido Lobera

Capitán de Artillería en situación de supernumerario sin sueldo y Ex-Profesor de la Academia Regional Preparatoria de Sargentos de Melilla

PROFESORES: Don Carlos Sanchez Pastorfidio, Capitán de Artillería y Ex-Profesor de la Academia del Cuerpo.—Don Fermín Trujillo, Capitán de Artillería, Ex-Profesor de la Academia del Cuerpo.—Don Antonio Rodríguez, Teniente retirado de Artillería y ex-director de la Politécnica de Barcelona.

Todos los profesores llevan largos años dedicados la preparación para carreras militares.—En este centro de enseñanza, el más antiguo de los de su clase en Melilla, han obtenido siempre plaza más del 75 por 100 de los alumnos presentados en las convocatorias habidas desde 1898.

En la de 1900, obtuvo el número UNO en Infantería. En 1902, el CUATRO en Ingenieros; en 1903, de NUEVE presentados obtuvieron plaza OCHO, uno de ellos el número CINCO en Infantería; en la de 1904, ingresaron SEIS, dos de ellos con los números CUATRO y CINCO en Administración Militar; en 1905, CINCO de SEIS presentados, uno el ONCE en Infantería; en la de 1906 obtuvieron plaza CUATRO de CINCO; en la de 1907 ingresaron los DOS presentados; en la de 1908, de cuatro autorizados, TRES, y en 1909 fueron aprobados cuatro, obteniendo plaza DOS de ellos, uno con el 14 en Infantería, Don Manuel Romero, preparado en SIETE meses; en 1910 han ingresado cuatro alumnos, los señores D. Angel Maturana, D. Juan Villalón, D. Joaquín Montero y D. Laureano F. Martos.

El día 15 dió comienzo el nuevo curso Dirección: Iglesia núm. 4



TEJAS IRROMPIBLES PATENTADAS PARA TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES LIGERAS-SÓLIDAS-ECONÓMICAS-DURADERAS FABRICANTE-INVENTOR J. ESTEVA DUQUE DE LA VICTORIA, 14 BARCELONA CARTON CUERO ARENADO EN ROLLOS DE 12 METROS CUADRADOS EN MELILLA MUNICIPIO PABELLON ISABEL LA CATOLICA JUNTO GENERAL CHACEL

ZOTAL

(REGISTRADO) DE BURGUYNE (Londres) Gran desinfectante é insecticida para habitaciones, cuarteles, hospitales, etc. EL ZOTAL destruye las chinches, pulgas, hormigas y otros insectos. Cura las enfermedades del ganado y de las plantas. De venta en droguerías y farmacias. Depósito: José Tejera: Camas.—SEVILLA

Restaurant del Casino Militar

Los nuevos abastecedores, han introducido importantes reformas en beneficio de la numerosa clientela. Se sirven cubiertos á 1'75. Comidas por abono desde 3'00. Servicio á la carta á todas horas.

Pupitaje diario ó semanal

COMIDA Y CENA ESTILO CATALAN SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO General Chacel.—Casa de 13 portales.—Puerta Central, Bajos (Frente al Café Malsón Doré).—MELILLA.

SOLFEO Y PIANO

Por señoría profesores, con título del Conservatorio de Madrid: Darán razón: Bazar REINA VICTORIA

Grandes almacenes de tejidos

DEL REINO Y EXTRANJEROS al por mayor y detall Bazar de muebles de todas clases

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS Secciones de perfumería, cristalería, leza, porcelana, ferretería, bisutería, artículos de punto, confecciones en toda su escala (para señoras, caballeros y niños, sombrillas, bastones, abanicos é ininidad de artículos en todos los ramos. Casa exclusiva en PLATA MENESES y otros objetos varios caprichosos para regalos.

La casa que debido al almacén que ha montado y á las compras que ha efectuado, cuenta con más existencias y vende á precios más económicos.

MALPARTIDA HERMANOS, (S. de C.) BARRIO REINA VICTORIA

Laboratorio de Análisis

dirigido por G. Peña y F. Trilla Sucesores del Dr. Roa SAN ANTON, 10

Análisis Clínicos y Bacteriológicos, Industriales y Agrícolas de Alimentos y Bebidas, de Productos Químicos, etc.

Servicio de la Plaza

PARA EL DIA 16 SEPTIEMBRE 1910 Jefe de día, Sr. Comandante de Cerro's D. José Dato.

Imaginario, otro de la Comandancia de Artillería, D. Rafael Saborido. Hospital y Provisiones, San Fernando tercer capitán.

Parado: Melilla núm. 59. Intérprete práctico de servicio en el E. M., el de turno. Juez de semana, capitán de Caballería, D. José Morales, que reside en el Pabellón Mundial. P. A. El Capitán primer Ayudante, Lorenzo Vergara.

Espectáculos para hoy

Salón Variedades Gran Compañía Internacional de Varietés. Espectáculo dividido en secciones.

Teatro Verano Todas las noches tres secciones de varietés.—Sugestivas representaciones teatrales.

Cine Victoria Todos los días á las siete, y festivos á las tres, cinematógrafo, seis escogidas películas. Intermedios por el espléndido Trio «Moreno».

Salón «Petit Pelayo» Situado en el Hipódromo. Todas las noches de nuevo á doce gran espectáculo de Varietés. A las doce sección especial extraordinaria por la Billa Cosmopolita con nuevos y sensacionales trabajos. Aviso.—Para poder permanecer en el salón durante esta sección es indispensable hacer nueva consumación la cual sufrirá un pequeño aumento.

En la rada

Movimiento de buques

Entrados: «Antonio Lázaro», de Málaga; «Hispania», de Tángor; «Sevilla», de Málaga; «Rif», de Oran.

Salidos: «J. J. Sister», para Almeria; «Sevilla», para Ch. ferries; «Hispania», para Oran; «A. Lázaro», para Málaga.

Convoy

Hey saldrá para nuestra posición de Izenza, un convoy marítimo, con material de ingenieros y viveros.

Doctor Queipo

RAYOS X Reconocimiento de mano, brazo, pié ó pierna. 15 pesetas. D. hombro ó muslo, 20 De pecho, 25 De viñete ó cadera, 40

BUEN ACUERDO, 22, PRINCIPAL Consulta de 11 a 12 y de 6 a 7

Clases de Pintura Modernista

Antonio Falcón, 8 bajos.

Vapores Correos de Africa

Servicio regular y fijo

Por los magníficos y rápidos vapores VICENTE LA RODA, LUIS VIVES, A. LAZARO, VILLARREAL, CANALEJAS, V. PUCHOL, CABAÑAL, VICENTE FERRER, JAVIVA, J. J. SISTER, GRAO, AUSIAS MARCHE, BARCELO, ALCIRA, VICENTE SANZ, SAGUNTO, y JORGE JUAN

Luz eléctrica.—Comodísimas cámaras de primera y segunda clase en las mejores condiciones para el pasaje de terceros.—Restaurant y cantina

SALIDAS FIJAS DE MELILLA

Para Málaga.—Los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, á las 12 de la tarde.
 Para Chafarinas, Cabo de Agua y La Restinga.—Los martes y viernes á las 12 del día.
 Para Alhucemas y Peñón.—Los domingos y miércoles á las 7 de la tarde.
 Para Almería.—Los jueves á las 7 de la tarde.
 Para Barcelona.—Los viernes á las 7 de la tarde.
 Para Gibraltar, Tánger y Cádiz.—Los domingos á las 7 de la tarde.
 Para Alhucemas, Peñón, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Sañi, Mogador y Canarias.—Los días 6 y 21 de cada mes á las 7 de la tarde.
 Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—Los días 16 y 30 ó 1.º de cada mes á las 7 de la tarde.

Precios de pasajes con impuestos comprendidos

DE MELILLA A	1.ª	2.ª	3.ª	DE MELILLA A	1.ª	2.ª	3.ª
Málaga	22	16	6	Río Martín	30	25	15
Chafarinas	8	6	4	Ceuta	30	25	15
Cabo de Agua	8	6	4	Gibraltar	30	25	15
La Restinga	4	3	2	Tánger	40	33	20
Alhucemas	10	8	5	Cádiz	50	41	25
Peñón	10	8	5	Larache	50	41	25
Almería	20	15	5	Rabat	70	56	35
Cartagena	28	23	14	Casablanca	80	64	40
Alicante	30	25	15	Mazagán	90	73	45
Valencia	40	33	20	Sañi	110	80	50
Tarragona	46	36	22	Mogador	110	88	55
Barcelona	50	41	25	Cualquiera de los puertos de Canarias	120	96	60

Condiciones para el embarque de pasajeros y carga

- Los precios señalados para el pasaje deben entenderse con impuestos incluidos y sin manutención.
- No se cobrará pasaje á los niños menores de 2 años. Los de 2 á 7 años pagarán medio pasaje y entero los mayores de 7.
- Los pasajeros tienen derecho al transporte gratuito de 50 kils. de equipaje, y el exceso se cobrará á razón de una peseta por cada 10 kils. ó fracción. Se considera como equipaje la ropa blanca y los efectos de uso ordinario del pasajero.
- Los muebles y equipajes que se embarquen con conocimiento en los mismos vapores que sus dueños, pagarán el flete por la correspondiente tarifa de carga con el 25 0/0 de descuento.
- A los Sres. Jefes y Oficiales del Ejército que viajen por cuenta propia, se les hará un descuento del 20 0/0 extensivo á los individuos de sus familias que viajen con ellos. Sus muebles y equipajes tendrán un descuento del 50 por 100 sobre los precios de la tarifa general.
- A los artistas que viajen en las clases de 1.ª ó 2.ª y computen por lo menos 8 pasajes, se les hará un descuento del 20 0/0.
- Los billetes se despacharán en la Consignación hasta una hora antes de la anunciada para la salida del vapor, y al pasajero que embarque sin el correspondiente billete, se le cobrará doble precio del señalado en estas tarifas.
- La nota para el embarque de mercancías debe entregarse en la Consignación antes de las 12 del día de la salida del vapor y la mercancía debe estar al costado del buque cinco horas antes de su salida.

Para más informes dirigirse á los Consignatarios en Melilla

Señores Requena é Hijos.—Carretera del Buen Acuerdo, número 8

SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO

Compañía de Navegación á V/s por

Salidas fijas de Génova todos los días 1, 14 y 24.
 de Marsella >>> 5, 18 y 28.
 de Orán >>> 2, 9 y 23.

Llegadas á Melilla los días 3, 10 y 24.

Estos mismos días salidas para Ceuta y costa occidental de Marruecos.

Para informes, sus consignatarios:

SRES. GATTAN Y BENATTAR ALFONSO XII (MANTELETE)

Grandes Almacenes de Muebles

CASA FUNDADA EN 1879

Herederos de JUAN ALONSO

Santa María y Sánchez Pastor, 7 y 8, y Granada, 12 al 26-MÁLAGA

Construcción de toda clase de muebles y de todos estilos.—Instalaciones completas.—Comedores.—Despachos.—Dormitorios.—Estrados.—Gabinetes.—Cortinajes.—Vajillas.—Lámparas.—Cristalería.

En Melilla pueden verse catálogos y precios:

FRANCISCO VEGA, General Chacel

VAPOR TINTORE



Servicio directo entre Barcelona, Almería y Melilla

Salida de Barcelona para Almería los días 5, 15, 25.
 Almería para Melilla >>> 8, 18, 28.
 Melilla para Orán >>> 9 de cada mes.
 Orán para Melilla >>> 10
 Melilla para Almería >>> 11, 19, 29.
 Almería para Barcelona >>> 12, 20, 30.

Admite, en combinación directa, carga y pasajeros para todas las estaciones del ferrocarril Sur de España.

Precios de Pasajes

Barcelona á Almería y Melilla. Ptas. 40 Cámara.—20 ptas. cubierta.
 Almería á Melilla 15 >>> 5 75 >>> >>
 Melilla á Orán 20 >>> 10 >>> >>

PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE EN

BARCELONA, Sres. Domenech y Cert Hnos., Paseo de Colón 17.
 ALMERIA, Sres. Hijo de Ricardo Gimenez S. en C.
 MELILLA, Sres. Melut y Levy.
 ORAN, D. José María Tintore.

SIDRA CHAMPAGNE

LA CASA
MÁS
IMPORTANTE
DE ESTE
ARTICULO
EN ESPAÑA.

Producción
anual:
2 millones
de botellas.

TALLER
MECÁNICO
PARA LA
FABRICACION
DE ENVASES.

EL GAITERO

Muelle y vapor propios de la casa
Valle Ballina y Fernández S. A.
Villaviciosa (Asturias)
ESPAÑA

JORBA Y COMPAÑIA

(Sociedad en Comandita)

BARCELONA Y MELILLA

Importación directa de carbones minerales y vegetales.
 Cebada del país al por mayor.
 Representantes exclusivos de la casa ROMEU-ESCOFET, de Barcelona, productos cerámicos.

Comisión, Consignación y Exportación

Bianco y Negro y El Cine

— Son las más exquisitas picaúras —
 Jimenez y Compañía, de la Habana

“LA JOYITA”

COMPOSTURAS DE RELOJES

PRECIOS

Reparo 1.00 pesetas.
 Limpieza 1.50 >
 Cuerda 1.50 >
 Piñón ó árbol 2.50 >

Luis de Sotomayor, 4, Buen Acuerdo

Vestuario para el Ejército

Los representantes en esta plaza de la acreditada casa de Sansalvador poseen en conocimiento de los señores primeros jefes de cuerpo de esta guarnición que han recibido grandes existencias de prendas de las que confecciona la citada casa.

SRES. MODESTO SÁNCHEZ Y COMPAÑIA
 Paseo del General Macías

LOS EXTREMOS

— CALLE DEL GENERAL CHACEL —

Despacho de carnes frescas, embutidos y jamones

Chorizos verdad de Candelario 2'50 docenas
 Id con manteca 2'75 kilo
 Tocino salado 1'40 <
 Morcillas con manteca 1'70 <

La Ibérica

GRAN ZAPATERIA DE LA VIUDA DE RAMIREZ Y HERMANO

En este antiguo establecimiento, se contrará el público extenso y variado surtido en calzado hecho.
 Pieses finas de todas clases.—Calzas de á la medida.
 San Miguel 28 (Plaza)
 SE ADMITEN OPERARIOS

Gran Fotografía

— DE —
RICARDO GOMEZ
 EN LA PLAZA
 Calle de San Miguel núm. 3
 Junto á la Farmacia Militar

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos.—Especialidad en retratos de niños.—Retratos en tarjetas postales.—Retratos al platino.—Últimas novedades en fondos y muebles de galerías.
 Hay preciosos trajes de ninos y nenas y magníficos mantones de Manila y mantillas blancas

HOTEL DE FRANCE

— DE HIDALGO —
 Barrio de la Reina Victoria
 Frente al Parque

Precios convencionales. On parle français.

PESO. FOTOGRAFO

al lado de la Iglesia en construcción ?
 Venta de papeles y postales para impresionar, al ótrato y bromuro de plata.
 Papeles Marion á fondo blanco y trazo azul, y fondo azul con trazo blanco.
 Placas recibidas directamente de la casa Lumière en todos tamaños.
 Placas positivas para varóscopo.
 Pape-partenas, cartones, subetas, escurridores, copas graduadas, embudos, cretas de cristal, linternas de viaje, cloruro de oro, metól, hidroquinona, sulfites, carbonatos, hiponitritos, etc., etc.
 Gran colección de postales de los actuales sucesos. Vistas panorámicas.
 PESO FOTOGRAFO Al lado de la Iglesia en construcción

SAN ANTONIO

Fábrica de Máquinas Hidráulicas y Cemento Armado

Don Manuel Fernández Martín

Depósito de cemento de las mejores marcas conocidas.—Se hacen toda clase de encargos.—Precios económicos sin competencia.—Entrada libre.
 Máquinas de Vapor y Bombas GRAN CAPITAN núm. 8. POLIGONO

LA PREVISION ANDALUZA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Capital social { SUSCRITO 1.000.000 PESETAS
 DESEMBOLSADO 250.000 >>

Edificio social: Albarada, 19, Sevilla (Edificio propiedad de la Compañía)

Seguro complementario de incendios

SEGURO DE GANADOS.—SEGUROS DE QUINTAS

Autorizado per R. O. de 1.º de Septiembre de 1909. Hecho el depósito que exige la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Delegado en Melilla: D. Enrique Ferrer Gómez, calle Sargento Luna, 4
 Profesor Veterinario: D. Antonio Jaime García, calle Castelar, 21
 Agentes especiales en la Plaza: D. Luis Martes, O'Donnell, 4; D. Manuel Dolgado, Sagasta, 12; D. Juan de Dios Serrano, Pradilla, 21

Hallándose accidentalmente en Melilla el Subinspector de la Compañía, don Manuel Montero López, sabemos que son muchas las operaciones efectuadas en seguros de ganados y quintas, encontrándose de er horabuena los señores asegurados, que ven resuelto el problema de tener garantidos sus intereses, en una plaza donde tanto trabaja el ganado.

EDICTO

El Coronel Presidente Interino de la Junta de Arbitrios de esta Plaza.
 Hago saber: Que con el fin de normalizar la entrega de las mercancías en el muelle á sus destinatarios, esta Junta ha acordado adoptar el sistema seguido generalmente en los muelles de la Península el cual ha sido aprobado por el Excmo. Señor Capitán General de este territorio y en tal concepto, se observarán las reglas siguientes:

- La entrega de las mercancías á sus destinatarios correrá á cargo de las casas consignatarias de los buques á cuyo fin deberán tener en el muelle personal encargado de este cometido.
 - Antes de retirar cualquier mercancía de los muelles deberán los dueños de ella satisfacer los impuestos correspondientes por el arbitrio fijado á la mercancía y por almacenaje de la misma.
 - El Aforador recaudador estampará en los conocimientos, levantes etc. que indiquen han sido satisfechos los referidos arbitrios. Lo mismo hará el guarda almacén por lo que afecta á los derechos de almacenaje. Si la mercancía no aduana derecho alguno se hará constar en dichos documentos.
 - Los encargados de entregar las mercancías nombrados por las casas consignatarias no permitirán la retirada de ellas si el levante no tiene la nota de estar satisfechos los arbitrios correspondientes ó la de no estar sujetas á impuesto.
 - En justa reciprocidad los empleados y funcionarios de esta Junta que prestan sus servicios en el muelle tendrán el deber de prestar auxilio á los encargados de las casas consignatarias, cuando estos necesiten la intervención de aquellos en su carácter de agentes de la autoridad.
 - Teniendo las casas consignatarias la responsabilidad del extravío de las mercancías podrán nombrar además de los encargados de entregarlas, los vigilantes particulares nocturnos y diurnos que estimen necesario para la seguridad de aquellas, los cuales podrán así mismo reclamar el auxilio de los agentes de la autoridad cuando necesiten para la represión de cualquier desmán ó acto punible cometido por los que concurren á los muelles.
 - Esta Junta le mismo que cualquier otra entidad interesada y debidamente autorizada podrá investigar, contar, etc., las mercancías para cerciorarse de su calidad y cantidad.
 - Los que retiren mercancías del muelle eludiendo el pago del arbitrio correspondiente pagarán al ser descubierta la defraudación el triple del arbitrio correspondiente, sin perjuicio de las penas comunes si el hecho constituyera delito.
- Melilla 6 de Septiembre de 1910.—León Gaona.

Hotel Colón-antes Asta-

Situado en el sitio más céntrico é higiénico de esta Plaza.
 Magníficas habitaciones con vistas al mar. Luz eléctrica en todo el edificio.
 Trato sumamente amable.
 PRECIOS VENTAJOSOS
 General Margale 28, Barrio del Polígono

Tarjetas de visita

En la imprenta de este periódico, se hacen tarjetas de visita, esmeradamente impresas á

1'50 ptas. el 100

Se vende en 30.000 pesetas una casa en el Pósito, Avenida de Martínez Campos núm. 1. Para verlo é informarse, de 1 á 4 tarde, D. Juan Fernández.

Maderas de Galicia

Tavieiras de roble. Tablas y viguetas de pino del país.
 Dirigirse á
 Don Luis Baquero, Comandante retirado
 CARRIL (PONTEVEDRA)

Economato Militar

Asietos sardineros (platos) Pieza 1'00
 Agua de Solares Botella 0'80
 Idem de Hoznayo > 0'75
 Idem de Vichy > 0'85
 Idem prés Vichy > 0'45
 Jamón de York, por piezas Kilo 4'00
 Idem pasterizado, sin piel ni hueso > 6'50
 Idem entero, coado, en latas de 5 á 6 kilos Lata 17'00
 Sa-hichas de Oxford, legítimas > 1'10
 Idem alemanas > 1'35
 Callos á la moda de Caén > 1'05
 Francocan al jugo y con guisantes > 2'50
 Becada asada > 5'55
 Perdiz asada > 5'00
 Langostas > 2'00
 Langostines > 0'80
 Boquerones fritos > 1'15
 Caracoles á la bordelosa > 1'25
 Melocotón, pera y albaricoque > 0'45
 Alubias verdes > 0'60
 Puntas de espárragos > 0'75
 Ciruelas pasas Kilo 0'99
 Peladillas > 2'75
 Almendras mellizas > 2'50

La Imperial

Gran Zapatería de Saturnino Navas
 Calle de Antonio Falcon núm. 1
 y Luis de Sotomayor núm. 2
 BARRIO DEL BUEN ACUERDO

Gran surtido á la venta de calzado de todas clases.
 También se confecciona á la medida á precios convencionales.
 Venta de surtidos y taller de cortes aparados.
 Escurrah Tónel de Plaza de Armas